



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

COPIA

DAyH /090/ 2018
 Asunto: cambio nombre UD

Dr. Alejandro Macías Macías
 Presidente del Consejo División de Ciencias, Artes y Humanidades
 Presente

Por éste conducto, le envío un cordial saludo y a su vez cordialmente solicito se realicen las gestiones que sean necesarias para que en las Comisiones del Consejo de Centro que correspondan, se modifique el nombre de la Unidades Departamentales que a continuación se detallan:

Nombre de la UD dice:	Nombre de la UD debe de decir:
Centro de Estudios Multidisciplinarios en Artes, Humanidades y Comunicación	Centro de Investigaciones en Artes, Humanidades y Comunicación.
Laboratorio de Gestión, Inclusión y Comunicación Socioeducativa.	Laboratorio de Estudios Educativos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 28 de febrero del 2018.



Dr. José Alejandro Juárez González
 Jefe del Departamento DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

CUSur UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 DIV. CS. SOCIALES Y HUMANIDADES

05/03/18 Hora 11:21
 RECIBI Y. González





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PERIODO 2016-2017**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día lunes 09 de octubre de 2017, en la sala de juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, previamente convocados, se reunieron los siguientes miembros del Consejo: **Alejandro Macías Macías**, Presidente del Consejo, **Víctor Genaro Ríos Rodríguez**, Secretario del Consejo; **José Alejandro Juárez González**, Consejero Directivo; **Perla Briseño Montes de Oca**, Consejera Académica; **Ricardo Sigala Gómez**, Consejero Académico; **Esmeralda Briseño Montes de Oca**, Consejera Académica; **Jhair Gildardo Guzmán Gutiérrez**, Consejero Estudiantil; **Gabriela Ocegüera Chávez**, Consejera Estudiantil; **Alejandro García Sánchez**, Consejero Estudiantil; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, del acta de la sesión anterior;
- IV. Propuesta del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidades de creación del Centro de Investigaciones de Estudios Multidisciplinarios en Artes, Humanidades y Comunicación, (CEMAHC);
- V. Propuesta del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidades de creación del Laboratorio de Gestión, Inclusión Socio-Educativa, (LGSE);
- VI. propuesta y en su caso aprobación, del Reglamento para el Laboratorio de Periodismo;
- VII. Propuesta del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidades de creación de aranceles para ser aplicables en el Laboratorio de Periodismo;
- VIII. Propuesta del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidades de otorgamiento de Doctorado Honoris Causa al Dr. Víctor Demaría-Pesce;
- IX. Informe del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidades de la entrega de los programas de la Unidades de aprendizaje,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

- Elaboración de las Planeaciones Didácticas, y de los Protocolos de Prácticas para el Ciclo Escolar 2017-B;
- X. Propuesta del Colegio Departamental del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de Creación del Diplomado en Negocios Internacionales
 - XI. Propuesta del Colegio Departamental del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de Creación del Diplomado para Consultorías MiPyME,s;
 - XII. Asuntos varios

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

El Secretario procede a nombrar lista de presentes, y corroboró la asistencia de 09 de 11 once Consejeros, por lo que se declaró la existencia de quórum.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Víctor Genaro Ríos dio lectura al orden del día de la reunión. Alejandro Macías en su calidad de presidente, pone a consideración del consejo el orden del día, la cual se aprueba por unanimidad.

III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior. Alejandro Macías en su calidad de presidente, puso a consideración del consejo la misma, preguntando si existe alguna observación. Al no haberla, preguntó si se aprueba, aprobándose por unanimidad.

IV.- PROPUESTA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES DE CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS EN ARTES, HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN, (CEMAHC);

Alejandro Macías, en su calidad de Presidente explica las características de esta unidad académica, señala que estará integrada por académicos de reconocida trayectoria, y expone que esta instancia impulsará el desarrollo de las actividades docentes y de investigación del Departamento de Artes y Humanidades; enseguida pone a consideración de los miembros del Consejo esta propuesta. Alejandro Juárez, jefe del Departamento del cual proviene la propuesta que se analiza, hace énfasis en la importancia de contar con centro que promueva





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

el estudio de disciplinas múltiples y plurales, que permitirá generar y promover espacios de encuentro y reflexión académica para desarrollar perspectivas teóricas e impulsar prácticas concretas vinculadas con áreas como la educación, la comunicación, las artes, las instituciones, la cultura, los individuos. Al no haber más intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo preguntó si es de aprobarse la propuesta de creación del Centro de Estudios Multidisciplinarios en Artes, Humanidades y Comunicación, (CEMAHC), para ser remitida al Consejo de Centro; misma que es aprobada por unanimidad.

V.- PROPUESTA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES, DE CREACIÓN DEL LABORATORIO DE GESTIÓN SOCIO-EDUCATIVA, (LGSE)

El Presidente del Consejo, da presenta la propuesta proveniente del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidades, en donde quedará adscrito, e hizo referencia que el laboratorio permitirá consolidar el área educativa y contribuirá a mejorar el proceso de la educación en el Centro Universitario del Sur, así como en su entorno. Alejandro Juárez por su parte, que con la, creación de este laboratorio de Gestión Socio-Educativa, se atenderán problemas complejos de forma colaborativa, constituyendo comunidades de aprendizaje y práctica y entornos propicios para proponer y probar nuevas fórmulas, ideas o hipótesis; Al no haber más intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo preguntó si es de aprobarse la propuesta de creación del Laboratorio de Gestión Socio-Educativa (LGSE), para ser remitida al Consejo de Centro; misma que es aprobada por unanimidad.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO PARA EL LABORATORIO DE PERIODISMO

Alejandro Macías, en su calidad de Presidente solicitó a Víctor Genaro Ríos, Secretario del Consejo, mencionará las características del reglamento que se propone; mismo ordenamiento universitario que hace referencia a los servicios que presta el Laboratorio de Periodismo, sus espacio con los que cuenta como lo es el área de multimedia y periodismo digital; el área de prensa escrita; las islas de edición; las área de radio; y de televisión. Dicho reglamento señala los derechos y las obligaciones de todos los usuarios (internos, externos, personal de apoyo, académicos y estudiantes), se precisa que toda solicitud de préstamo debe estar debidamente agendada, aprobada y avalada por el personal del laboratorio, así como de los profesores que tengan asignaturas vinculadas a prácticas dentro de estos espacios. Al no haber más intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo preguntó si es de aprobarse la propuesta de creación del Reglamento del Laboratorio de Periodismo, para ser turnada al Consejo de Centro; misma que es aprobado por unanimidad.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ARANCELES PARA SER APLICABLES EN EL LABORATORIO DE PERIODISMO

Alejandro Macías, en su calidad de Presidente puso a consideración de los consejeros esta propuesta de creación de aranceles para uso del Laboratorio de periodismo. Alejandro Juárez, pide permiso para intervenir y explica la conveniencia de llevar a cabo esta medida que permitirá afianzar los servicios que presta el laboratorio de Multimedia y Periodismo Digital, ya que cuenta con las herramientas necesarias para la realización de producciones periodísticas, académicas y de investigación con fines de vinculación y extensión universitaria para instituciones públicas y privadas las cuales, naturalmente, tendrán un costo acorde al tipo de producción basado en las condiciones del mercado. Mencionó que es factible el pago de los servicios y que para tal efecto se utilice el módulo de recepción de pagos ubicada en la Coordinación de Finanzas de este Centro Universitario del Sur. Señaló que previo al pago del servicio, debe mediar autorización por el Jefe de Departamento con el respectivo visto bueno del Responsable del Laboratorio. Asimismo, Alejandro Guares mencionó que el pago generado por cada servicio será utilizado para cubrir los rubros de Personal de apoyo (staff, productores, conductores, editores y guionistas), Insumos como baterías, cables, lámparas, software, entre otros, y el mantenimiento del equipo como consolas, cámaras, grabadoras, micrófonos, escenografías, etc. Al no haber más intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo preguntó si es de aprobarse la propuesta de creación de aranceles por el uso de los servicios en el Laboratorio de Periodismo, para ser turnada al Consejo de Centro; misma que es aprobado por unanimidad.

VIII.- PROPUESTA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES DE OTORGAMIENTO DE DOCTORADO HONORIS CAUSA AL DR. VÍCTOR DEMARÍA PESCE;

El Presidente del Consejo, Alejandro Macías, puso a consideración de los consejeros esta propuesta de creación de aranceles para uso del Laboratorio de periodismo. Alejandro Juárez, en su calidad de Presidente del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidad, que es el órgano colegiado que impulsa esta propuesta, expuso la trayectoria profesional del Dr. Víctor Demaría Pesce, señaló que es originario de Argentina y actualmente vive en París, Francia, y trabaja en el Centro Europeo de Astronautas; que es médico investigador y científico de profesión, que ha dedicado durante 25 años a la investigación biomédica en el campo de la neurofisiología. Especializado en el tema de la interface entre el hombre y los ambientes extremos (altitud, micro-gravedad, temperaturas extremas, grandes profundidades), que analizó de manera particular los mecanismos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

centrales (nerviosos) de regulación de los ritmos circadianos de la termorregulación y del metabolismo energético; que tomó una parte activa en los programas espaciales de los Estados Unidos, de Europa y de Rusia. Sus experimentos científicos se incluyeron en varios vuelos de los transbordadores estadounidenses, en la estación Mir y en vuelos de las cápsulas Soyuz y Cosmos. Al no haber más intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo preguntó si es de aprobarse la propuesta de otorgamiento de Doctorado Honoris causa al Dr. Victor Demaría Pesce para ser turnada al Consejo de Centro; misma que es aprobado por unanimidad.

IX.- INFORME DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA ENTREGA DE LOS PROGRAMAS DE LA UNIDADES DE APRENDIZAJE, ELABORACIÓN DE LAS PLANEACIONES DIDÁCTICAS, Y DE LOS PROTOCOLOS DE PRÁCTICAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-B;

El Presidente del Consejo, Alejandro Macías, puso a consideración de los consejeros este informe proveniente del Colegio Departamental del Departamento de Artes y Humanidad. Enseguida, Alejandro Juárez, solicita el uso de la voz y señala que las academias que forman parte del departamento de Artes y Humanidades promovieron entre sus miembros la actualización de todos los programas de las unidades de aprendizaje e impulsaron la elaboración de las planeaciones didácticas y de los protocolos de prácticas aplicables para este ciclo escolar 2017-B, situación que permitirá fortalecer las actividades sustantivas en este centro universitario, como lo es la docencia y la investigación. Al no haber mayores comentarios al respecto, el Presidente del Consejo expresó su satisfacción por el desarrollo de esto trabajos.

X PROPUESTA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE CREACIÓN DEL DIPLOMADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo, Alejandro Macías, puso a consideración de los consejeros la aprobación de este curso y solicito a Víctor Genaro Ríos, que mencionara las características del Diplomado en Negocios Internacionales. El Secretario del Consejo señaló el objetivo general y los objetivos particulares que pretende dicho diplomado, la denominación de los 4 módulos, la temática que se incluye, así como la planta académica que intervendría, el costo, la duración, el cupo y la descripción del personal responsable de la operación del diplomado. Al no haber más intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo preguntó si es de aprobarse la creación del diplomado en Negocios Internacionales, para ser turnada al Consejo de Centro; misma que es aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

XI PROPUESTA DEL COLÉGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE CREACIÓN DEL DIPLOMADO PARA CONSULTORÍAS MIPYME,S;

El Presidente del Consejo, Alejandro Macías, puso a consideración de los consejeros la aprobación de este curso y solicitó a Víctor Genaro Ríos, que mencionara las características del Diplomado para Consultorías Mipyme,s. El Secretario del Consejo hizo referencia a la justificación de implementación de este curso, señaló el objetivo general y los objetivos particulares que pretende dicho diplomado, la denominación de los 8 módulos, la temática que se incluye, así como la planta académica que intervendría, el costo, la duración, el cupo y la descripción del personal responsable de la operación del diplomado. Al no haber más intervenciones al respecto, el Presidente del Consejo preguntó si es de aprobarse la creación del diplomado para Consultorías Mipyme,s, para ser turnada al Consejo de Centro; misma que es aprobado por unanimidad.

XII.- ASUNTOS VARIOS.

Alejandro Macías, en su calidad de Presidente preguntó si alguien quiere tratar algún asunto, y enseguida, Alejandro Juárez levanta la mano, y es registrado su turno; asimismo, Alejandro Macías también expresa su interés de tratar un asunto. Alejandro Juárez expone que el 21 de septiembre próximo año, será la celebración de 100 años del natalicio de Juan José Arreola Zúñiga, que es considerado como un gran escritor, académico, traductor y editor mexicano. Que el evento será realizado conjuntamente por directivos y académicos de este Centro Universitario, como el Mtro. Ricardo Sigala y la Coordinación de extensión a cargo de Jessica Vargas, que además participarán otras instituciones educativas del interior del País, así como el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Las Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán; se contará con la colaboración del gobierno municipal de Zapotlán el Grande. Por su parte, Alejandro Macías, hace referencia al Taller para la Elaboración del Plan estratégico del centro Universitario del Sur, que se desarrolló la semana pasada, en la que se construyeron proyectos de gran calado para la institución y que beneficiarán al estudiantado, y mencionó que uno de esos proyectos impulsará la titulación a través de diferentes estrategias, que una de ellas es el diseño e impartición de d de un Seminario; que también se promoverá la elaboración de tesis para estudiantes de pregrado; asimismo, se impulsarán medidas para fortalecer la planta académica con profesores de alto rendimiento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
 DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

XIII.- CLAUSURA DE LA SESION

Al no haber otro punto a agenda del orden del día, se da por concluida la sesión siendo las 12:35 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco 17 de agosto de 2017

[Signature]
Alejandro Macías Macías
 Presidente del Consejo

[Signature]
Víctor Genaro Ríos Rodríguez
 Secretario del Consejo

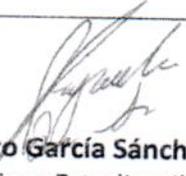
<p><i>[Signature]</i> José Alejandro Juárez González Consejero Directivo</p>		<p><i>[Signature]</i> Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca Consejera Directiva</p>
<p>Bertha Ermila Madrigal Torres Consejera Directiva</p> <p><i>[Signature]</i></p>		<p>Perla Briseño Montes de Oca Consejera Académica</p> <p><i>[Signature]</i></p>
<p><i>[Signature]</i> Esmeralda Briseño Montes de Oca</p>		<p>Ricardo Sigala Gómez</p>





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Consejera Académica		Consejero Académico
 Jhair Gildardo Guzmán Gutierrez, Consejero Estudiantil		 Gabriela Ocegüera Chávez Consejera Estudiantil
 Alejandro García Sánchez Consejero Estudiantil		

